

INNOVACIONES EDUCATIVAS PARA LA INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD⁺

*Coromoto González**, *Carmen Martínez***,
*Manuel Pérez****, *Víctor Hugo Meriño*****

Resumen

Las innovaciones educativas y la integración universidad-sociedad, han representado una necesidad para el desarrollo y fortalecimiento de la calidad educativa que permita dar respuesta a las políticas de Estado y a las exigencias del entorno. Es por esto que el objetivo del presente trabajo es proponer lineamientos en innovación educativa para la integración universidad-sociedad en las Instituciones de Educación Superior. La discusión se apoya en las teorías holística y de integra-

⁺ Trabajo producto de las reflexiones teóricas realizadas a las categorías de innovaciones educativas e integración universidad-sociedad.

* Dra. en Innovaciones Educativas. Especialista en Metodología de la Investigación. Licda. en Ciencias Sociales. Especialista en PNL, Terapia Familiar Sistémica y Psiconeuroinmunoendocrinología. Profesora Asociada de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”. PEII Nivel B. Correo-e: coromotogonzalezlobo@gmail.com

** Dra. en Ciencias de la Educación. Especialista en PNL, Terapia Familiar Sistémica y Psiconeuroinmunoendocrinología. Profesora Titular de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre (CORPOSUCRE), Colombia. Líder del Grupo de Investigación en Ciencias Sociales (GINCIS). Adscrita a la línea de Investigación Procesos Educativos, Eje de Investigación: Innovaciones Educativas. Correo-e: carmen_martinez@corposucre.edu.co.

*** Profesional en Negocios y Finanzas Internacionales. Especialista en Negocios Internacionales. Magister en Administración y Dirección de Empresas. Docente Tiempo Completo de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre (CORPOSUCRE), Colombia. Adscrito al Grupo de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables (GICEA) y a la línea de investigación: Comercio internacional. Correo-e: manuel_perez@corposucre.edu.co

**** Dr. Ciencias de la Educación. Magister en Docencia para Educación Superior. Licdo. en Matemática. Profesor Titular – Investigador de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR). Colombia. Adscrito a la Línea de Investigación: Gestión e Innovación Tecnológica y Coordinador del Eje: Gestión del Conocimiento. Correo-e: victorm.cordoba@cecar.edu.co.

ción, así como en las propuestas de Moreno (2011), González y Escudero (2010). La investigación es de tipo cualitativa analítica, donde se manejan concepciones teóricas sobre las innovaciones educativas y la integración universidad y sociedad, a fin de construir estrategias que permitan generar espacios para el desarrollo sostenido de la práctica educativa y su vinculación con el entorno a nivel universitario. Se evidencia que las innovaciones educativas en la integración universidad-sociedad son de gran trascendencia cuando se da la reflexión, la comprensión local, el compromiso profesional, la acción colectiva de la comunidad y ofrece respuestas a la mejora del aprendizaje de todos, con puntos de encuentro entre la universidad y la sociedad.

Palabras Clave: Innovaciones educativas, integración universidad-sociedad.

Abstract

Educational innovations and integrating university and society have represented a need for the development and strengthening of educational quality that allows to respond to state policies and environmental demands. That is why the objective of this paper is to propose guidelines on educational innovation for university-society integration in higher education institutions. The discussion is supported by the holistic and integrative theories, as well as proposals Moreno (2011), Gonzalez & Escudero (2010). The research is qualitative analytical type, where theoretical concepts on educational innovations and integrating university and society, in order to build strategies to create opportunities for sustained development of educational practice and its relationship with the environment at the university level are handled. It is evident that educational innovations in university-society integration are of great importance when reflection occurs, local understanding, professional commitment, collective action by the community and provides answers to improving learning for all, with points I encounter between the university and society.

Keywords: Educational innovations, university-society integration.

Introducción

La rápida evolución de la sociedad obliga a las Instituciones de Educación Superior a desarrollar nuevos contenidos, buscar alternativas para llevar a cabo un buen proceso de enseñanza-aprendizaje, implementar otras opciones para evaluar a los estudiantes, cónsonas con el desarrollo tecnológico, así como a debatir sobre el papel de la integración universidad-sociedad en este mundo tan cambiante (González, Martínez, Reyes, & Meriño, 2015).

Es de observar que el panorama es complejo, la actual crisis económica no facilita las cosas y los gobiernos se enfrentan al reto de transformar, con recortes presupuestarios, un sistema educativo construido en siglos anteriores (Domingo 2013). Además, los estudiantes están menos comprometidos con el aprendizaje que en décadas anteriores, como indican las tasas crecientes de abandono en todos los niveles. Hay un grupo mucho mayor de alumnos que obtienen buenas calificaciones pero que están desencantados con la educación y no logran desarrollar un compromiso profundo con el aprendizaje (Price, 2010).

En este sentido, las universidades deben analizar su papel como entes dedicados no sólo a formar al ser humano, sino a favorecer en él un sentido crítico y reflexivo sobre la realidad en la cual interactúan con otros miembros de la sociedad. Por esta razón, el profesional que se desempeña en las Instituciones de Educación Superior (IES), debe responder a las necesidades de los estudiantes, al cuestionamiento y planteo de soluciones de las diferentes realidades que vive como integrante de una sociedad en constante transformación, donde los cambios paradigmáticos flexibilizan más las concepciones del mundo, lo cual obliga a cada persona a mejorar su calidad de vida constantemente (González, Martínez, Reyes, & Meriño, 2015).

Es así como las IES buscan alternativas para darle respuesta a diversos factores, tales como: desertión, exclusión estudiantil, repitencia, bajo rendimiento académico, pérdida de la identidad local, nacional, poca formación permanente de los docentes y la transformación económico-social del país, con la finalidad de erradicarlas del sistema educativo.

Es por esto que las IES deben estar en correspondencia con el momento histórico de transformación que vive la nación. Esta cualificación implica, entre otras cosas, garantizar al individuo, la educación democrática, de calidad, gratuita y obligatoria, como derecho inalienable de todo ciudadano (González, Martínez, Reyes, & Meriño, 2015).

Por tanto, las IES caminan hacia la transformación de una práctica pedagógica abierta, reflexiva y constructiva, en una relación amplia con la comunidad, signada por la participación auténtica y en un cambio efectivo del sistema educativo, sus concepciones, procedimientos y estilos, acordes con el propósito de construir una nueva ciudadanía, respondiendo a la comunidad con responsabilidad de todos y donde se inicie la transformación educativa apoyada por la integración de la universidad-sociedad. Sin embargo, no basta con la sola intención de cambiar, es necesario que la gestión se adecúe a las innovaciones educativas.

Al respecto, Altuve (2010), plantea que las innovaciones educativas son cambios donde participan la invención, la investigación, la evaluación, los métodos, las técnicas y los procedimientos novedosos, lo cual implica una modificación de las prácticas educativas existentes.

Tal planteamiento indica que la innovación educativa debe ser el rasgo distintivo del cambio y mejoramiento de la estructura pedagógica; el docente debe tomar conciencia de la función que puede cumplir la innovación en el proceso formativo y como se pueden relacionar los múltiples factores de la realidad social, económica, política y cultural,

para que el trabajo del educador se encuentre más próximo a sus fines y objetivos.

En el marco de reflexión de las innovaciones educativas, otro de los factores a considerar en la integración universidad-sociedad, es la participación de los directivos de las IES, que solo se centran en visitas periódicas a las facultades, departamentos, centros de investigación, para conocer la actuación de docentes, empleados y obreros, de allí, que la participación sea limitada a las exigencias financieras que apremian.

De acuerdo con lo planteado, Gómez y Carvajal (2001), afirman que en las IES se presenta una estructura organizativa que no se adapta a las necesidades de los centros educativos, generando distorsiones, vicios y deficiencias, caracterizado por el exceso de actividades administrativas, ausencia de formación gerencial, carencia de una acción comunicativa coordinada y efectiva, indefinición y ambigüedad en el ejercicio de las competencias pedagógicas, excesiva centralización, creciente deterioro de la formación profesional, por lo cual se requiere un cambio en las actuaciones de los directivos, docentes, empleados, obreros y estudiantes para que exista una integración universidad-sociedad (González, Martínez, Reyes, & Meriño, 2015).

Ante esta situación, se hace necesario redimensionar las IES para fortalecer la interrelación universidad-sociedad y garantizar un proceso enseñanza-aprendizaje, para la corrección de los desequilibrios existentes en los procesos de formación, teniendo como punto central las innovaciones educativas, aplicadas a los aspectos técnicos, administrativos, pedagógicos y normativos pertinentes a los centros de educación superior.

Enfoques de educación

Teoría holista

La teoría holista está basada en una nueva ética y un nuevo conjunto de valores que lleven a la integración más que a la segregación; valoran la calidad de vida y no el crecimiento económico, que respete la naturaleza y no busque, como finalidad última, la explotación ambiental. En este sentido, es importante aclarar que las relaciones que existen entre la sociedad, la economía y la educación no son solamente múltiples, sino complejas, de tal manera que para analizarlas hace falta una visión holista (González, Martínez, Reyes, & Meriño, 2015).

En este marco, la educación holista es un proceso integral en todos sus aspectos, provee de un contexto global basado en lo mejor del conocimiento humano, para el siglo XXI, el cual se ha desarrollado a partir de las ciencias de la complejidad; el resultado ha sido un paradigma, sin precedentes que está revolucionando radicalmente las ideas en el ámbito educativo.

En efecto, Gallegos (2012) expresa que la educación holista está basada en un conjunto radicalmente diferente de principios acerca de la naturaleza del mundo en el cual se vive. Filosófica y conceptualmente está apoyada en nuevos principios sobre la inteligencia, el aprendizaje, el ser humano, la sociedad y el universo habitado; elementos nacidos desde los nuevos paradigmas de la ciencia, tales como la física cuántica, la teoría del caos, la teoría holográfica del cerebro, las ciencias cognitivas, el desarrollo sustentable, la ecología profunda, entre otras.

Además, es un enfoque global que se aplica al proceso de enseñanza y aprendizaje, utilizando los más eficientes y versátiles avances de la ciencia, el arte y la didáctica, para el cultivo de la sabiduría. Es por ello que educar y promover cambios resulta en verdad toda una odisea; sin embargo,

pensar en un mecanismo que favorezca al proceso educativo no resulta tan difícil si se hace con una visión holística, ya que se habla de una relación humana, dinámica y abierta; cultiva una conciencia crítica de los muchos contextos en la vida de los educandos: moral, cultural, ecológico, económico, tecnológico, político, entre otros y donde el aprendizaje es un proceso que dura toda la vida, es tanto un proceso interno de descubrimiento propio como una actividad cooperativa, es activo, con motivación propia, que presta apoyo y estímulo al espíritu humano.

Educación centrada en la persona

La educación centrada en la persona, es humanista, interesada por el desarrollo del ser humano, su conducta y afectividad; más aún, centra su atención en el educando como sujeto de su propio aprendizaje. Moreno (1979) sostiene que todo individuo posee en sí la capacidad y la tendencia, en algunos casos de avanzar en la dirección de su propia madurez, capaz de auto dirigirse adecuadamente, de elegir sus propios valores, de tomar decisiones y ser responsable de sí mismo, de sus ideas, sentimientos y acciones.

Es así que la educación está centrada en el desarrollo del ser humano y no en el saber, por lo tanto hay que facilitar el aprendizaje significativo del estudiante; para que sea sujeto de su propia formación. Todos aprenden de todos, nadie educa a nadie, en todo caso lo que se puede hacer es, facilitar el aprendizaje.

Es por esto que para Moreno (1979) cada ser humano es una persona digna y valiosa por sí misma, la naturaleza del individuo es constructiva, digna de confianza, funciona libremente en un ambiente adecuado, en un profundo respeto y una confianza básica hacia los otros. No es una confianza ingenua, que no se da en un vacío histórico y temporal, sino dentro de condiciones específicas. Además, no en cualquier situación puede florecer y funcionar esta naturaleza constructiva del hombre, hay situaciones que impiden y

bloquean el desarrollo de sus capacidades y fomenta una enajenación de sí mismo.

En este sentido, cuando el ambiente interpersonal-social es el adecuado, el ser humano puede abrirse a las experiencias de sus necesidades personales y sociales, para simbolizar con claridad en su conciencia las múltiples y diversas prácticas del individuo, tomando en cuenta, tanto la información interna como la externa, por caminos y direcciones que promueve su propio crecimiento, el cual es socialmente constructivo. No se pretenden negar con esto la existencia de impulsos agresivos e irracionales en el ser humano, ellos existen y son parte del hombre; pero se postula, que la motivación básica está dada por una tendencia al crecimiento y a la autorrealización, por una fuerza direccional intrínseca en el individuo que permite el desarrollo de las potenciaciones (González, Martínez, Reyes, & Meriño, 2015).

Innovaciones educativas

González y Escudero (2010), afirman que “hablar de un ámbito de estudio y de una parcela de realidad modulada por una amplia red de dimensiones políticas, sociales, estudiantiles, personales, estructurales, incluso simbólicas, en la que se desarrollan procesos y tareas difícilmente acatables con precisión y univocidad”.

Lo planteado conduce a retomar algunos elementos de la innovación como estrategia de transformación en los espacios educativos; en este sentido, el cambio, las reformas e innovación del currículo, la renovación de la enseñanza, son conceptos que refieren una serie de fenómenos, dimensiones y procesos, e incluso se sustenta en los conceptos mismos; se sintetiza toda una perspectiva de pensamiento, atención y de interés particular en relación con el contexto de las IES.

Por tanto, la innovación constituye un cúmulo de ideas, concepciones, estrategias, prácticas, contenidos, direccionalidades del cambio, redefiniciones sobre las funciones de

los individuos que se involucran y recomposiciones organizativas en las Instituciones de Educación Superior.

Hecho por el cual la innovación educativa demanda un pacto teórico-práctico de los individuos comprometidos directamente en las fases que se impulsen y fomenten, en vías de poder visualizar el camino hacia el futuro en la formación de ciudadanos competentes para enfrentarse a un mercado de trabajo, que hoy en día exige un aprendizaje integral para poder competir y coadyuvar en los diferentes ámbitos de los procesos de desarrollo social, económico y político del país.

Teoría de la Integración

La teoría de la Integración de Deutsch (1990), está compuesta de múltiples elementos que se sustentan en la política y las relaciones de poder entre los individuos, las sociedades, las organizaciones internacionales y fundamentalmente los estados y su plan teórico parte de los axiomas siguientes: a) Integrar o hacer un todo con las partes; convirtiendo las unidades antes separadas en componentes de un sistema coherente. b) La integración definida en relaciones entre unidades mutuamente interdependientes, que poseen en conjunto propiedades sistemáticas de las que carecerían si estuvieran aisladas; además puede designarse al proceso mediante el cual se logra la integración entre unidades separadas. c) La integración política es conceptualizada como la integración de actores o unidades como individuos, grupos, municipalidades, regiones o países.

Por tanto, es importante resaltar el estrecho vínculo entre la integración y el poder, ya que establece una relación en la cual el comportamiento de los actores, unidades o componentes políticos se modifican; constituyéndose de ésta manera en procesos y sucesos trascendentes en el campo internacional.

Integración Universidad-Sociedad

La universidad es una confluencia sensible de las problemáticas que perturban a la sociedad contemporánea, por lo tanto para comprender la universidad resulta necesario considerar las relaciones entre la universidad y la sociedad, una lectura de los contextos, de las condiciones de la época. En este sentido, se asume que el análisis de la educación, debe estar orientado por una actitud abierta, dialógica y crítica, atentos al vínculo que se establece y a la interacción dinámica entre la universidad y la sociedad. Razón por la cual se necesita superar el modo de pensar, la universidad como ámbito cerrado, clausurado o excluido del contexto; se necesita comprender, profundamente, lo que está pasando en el interior y fuera de ella, para asumir decididamente la responsabilidad de incidir en la práctica.

Sin duda, las universidades deberían considerar sus espacios libres, posibles de ser transformados en sitios de encuentro, de participación, de aprendizaje. Dejar de ser lugares de paso, rincones vacíos, lugares olvidados o en desuso, para convertirlos en espacios sociales diseñados por los propios estudiantes, docentes y sociedad en general. Las opciones hechas por cada institución de educación superior serán determinadas, en gran parte, por las ventajas y desventajas del sitio específico, y de las necesidades e intereses de la sociedad educativa.

En este sentido, la integración entre la universidad-sociedad está adquiriendo cada día mayor relevancia hasta el punto, que en cada nivel la participación de las Instituciones de Educación Superior es primordial en la planificación y toma de decisiones de las diferentes actividades del proceso gerencial e instruccional.

Para Álvarez (2011) todas las Instituciones de Educación Superior involucradas en la participación, la comunicación para el desarrollo es el intercambio de conocimientos diri-

gido a alcanzar un consenso para la acción, donde se consideren los intereses, necesidades y capacidades de todos los implicados en el hecho educativo.

En este sentido, uno de los puntos claves en la integración es la participación, donde todas y cada una de las personas que integran una sociedad tienen el deber y el derecho de organizarla, de tomar decisiones sobre el funcionamiento colectivo, de emprender iniciativas para resolver los problemas que en la misma se originan, en pocas palabras, crecer en libertad individual y en participación colectiva, ser actores de su propio destino como colectividad.

Por lo tanto, es necesario el fomento de la participación de estudiantes, docentes y directivos en la educación como vía para la construcción del ciudadano, en el marco de un gobierno democrático, que valora para su fortalecimiento y estabilidad la organización de las personas y su participación en los más distintos niveles.

Es por esto que en la integración universidad-sociedad cada espacio tiene su aporte, esta perspectiva supone un sistema de renovación de las IES, que permita instituir dispositivos y acciones educativas no tradicionales, dirigidas por actores plurales, estudiantes, familias y otras instituciones, donde se realice un amplio proceso colectivo de diálogo y debate, con la finalidad de dar concreción a la flexibilidad y apertura a la sociedad. Juntos deciden los principios que sustenten la universidad y que sirven de marco a las actitudes y valores, propósitos tendenciales y los proyectos de transformación y de esta forma lograr la integración funcional, moral y simbólica de la universidad con la sociedad.

Lineamientos de innovación educativa para la integración universidad-sociedad en las universidades públicas

Los lineamientos que se muestran a continuación buscan establecer relaciones y nexos entre los elementos presentes en las universidades públicas que le permitan efectuar

prácticas integradoras en las instituciones educativas. A través de ellas es posible identificar aquellas dimensiones y sus componentes y cómo ellas debieran estar involucradas para poder llegar a una formación con todos y para todos (González, Martínez, Reyes, & Meriño, 2015).

Ahora bien, la innovación educativa debe implantarse de forma explícita, a partir de la generación de los espacios institucionales apropiados formalmente establecidos para su desarrollo, de la definición de políticas y estrategias, y de la promoción permanente de una cultura de la innovación en las instituciones educativas.

Los lineamientos deben caracterizarse en ser flexibles, abiertos, interactivos y contextualizados. Además, provienen de una intencionalidad consciente, lo que implica cierto trasfondo afectivo-emocional y provoca cambios evaluables. Ello permitiría la capacitación, actualización y transformación de los procesos y espacios de las universidades conjuntamente con las sociedades.

Modelo Social

El fortalecimiento del vínculo universidad-sociedad, se concibe a través de la creación de redes sociales de comunicación comunitaria, como un sistema abierto y en construcción permanente, que a través del intercambio dinámico entre los diferentes actores de la sociedad, desarrollan modelos de gestión participativa y espacios de reflexión sobre la organización social, el desarrollo local y nacional.

Por lo tanto, las herramientas de informáticas y medios de comunicación en las universidades son necesarias para la creación de esas redes sociales, que permitan establecer conexiones entre organizaciones de alcance local, regional, nacional e internacional (González, Martínez, Reyes, & Meriño, 2015). Debe predominar la flexibilidad, la apertura, la horizontalidad, la fluidez y la espontaneidad, con la finalidad de fomentar las actividades educativas de la universi-

dad a través de espacios de encuentro para el intercambio dinámico entre las instituciones educativas y las sociedades organizadas, propiciando una nueva estructura organizacional en las sociedades.

En este sentido, en Venezuela (Aramayo, 2005), impulsa estos planteamientos en la Universidad Central de Venezuela. Para ello considera que el modelo social se sustenta en tres premisas básicas:

1. El reconocimiento de igualdad en la ciudadanía, desterrando para siempre la existencia de ciudadanos de primera y de segunda.
2. La condena a una cultura incapacitante que impregna todos los sectores y aspectos de nuestras ciudades, y
3. La urgente necesidad de establecer una agenda emancipatoria que señale las tareas concretas a realizar, los imperiosos derroteros de lucha y acción social.

Enfoque de Educación Intercultural

La educación intercultural se ha constituido para algunos autores (Arnaiz, 2002) en la respuesta a las necesidades y problemas de las sociedades multiculturales, ya que su fin prioritario es el fomento del respeto por la diversidad, la convivencia entre los ciudadanos del Estado y, sobre todo, la superación del etnocentrismo, formando personas abiertas y críticas que puedan participar de esa riqueza, que es y proporciona la diversidad cultural (González, Martínez, Reyes, & Meriño, 2015).

El objetivo de la educación intercultural, es incrementar la equidad educativa, superar el racismo/discriminación/exclusión, favorecer la comunicación y competencia interculturales, y apoyar el cambio social según principios de justicia social.

Modelo Constructivista

Para el constructivismo la enseñanza es la organización de métodos de apoyo que permitan a los estudiantes, docentes y sociedad en general construir sus propios saberes,

para solucionar las situaciones presentes en las instituciones educativas.

El constructivismo, en su dimensión pedagógica, concibe el aprendizaje como resultado de un proceso de construcción personal-colectiva de los nuevos conocimientos, actitudes y vida, a partir de los ya existentes y en cooperación con los todos los miembros de la sociedad educativa. En ese sentido, se opone al aprendizaje abierto e indiferente que considera a las personas o a los grupos como rocas, donde la principal función, es que alguien guíe y los demás sigan sin ser tomados en cuenta.

El enfoque de la Pedagogía de la Inclusión

Desde el punto de vista educativo, el desarrollo de una pedagogía inclusiva tiene como punto de partida el interrogante de cómo producir y alimentar vínculos significativos de enseñanza, de transmisión, de pasaje de los elementos valiosos de la cultura, de las generaciones viejas a las jóvenes. Es decir, cómo producir lazo social sobre la base del vínculo pedagógico.

La pedagogía de la inclusión, lleva implícita la interacción entre el docente, provocador del diálogo, el estudiante y la sociedad; para presentar propuestas sobre lo que se quiere resolver o ejecutar. El rol del docente es estar dinamizando permanentemente, mediante distintas estrategias, la construcción de saber, es una relación pedagógica que le da sentido a la formación integral del estudiante (González, Martínez, Reyes, & Meriño 2015).

El Enfoque Ecológico de Calidad de Vida

Enfoque Ecológico: es el eje transversal en cada una de las funciones que se ejecutan en las organizaciones educativas. Es una expectativa del desarrollo humano, un dilema psico educativo y conductual, el cual propone, que el individuo se desarrolla en una relación activa con y como parte inseparable de los entornos sociales en los que funciona a

lo largo de toda la vida. Se basa en la Teoría de Sistemas Ecológicos (Shea y Bauer, 2000). Sus principales planteamientos son:

- El individuo se desarrolla en una relación dinámica como parte inseparable de los escenarios en los que funciona durante toda su vida.
- Eliminar la diferencia de los aprendices con necesidades especiales en relación con sus iguales mediante la participación del hogar, el salón de clases y la sociedad.
- Adopta un enfoque organicista y holístico con evaluaciones constructivistas.
- La conducta es transaccional y determinada por el contexto.
- Las intervenciones no deben construirse para ecologías específicas.
- El enfoque ecológico de calidad de vida del desarrollo humano busca: describir los contextos del individuo y conceptualizar al ambiente ecológico desde diversos niveles:
 - **Microsistema:** se refiere a las actividades e interacciones que se dan en el entorno más inmediato de la persona.
 - **Mesosistema:** son los contextos o interrelaciones entre microsistemas tales como el hogar, el colegio y los grupos de iguales.
 - **Exosistema:** consiste en los contextos de los que no forman parte los niños o adolescentes pero que pueden influir en su desarrollo. Por ejemplo el trabajo de los padres.
 - **Macrosistema:** es un contexto de clase social, cultural o subcultural que contiene a los exosistemas, mesosistemas y microsistemas. Es la ideología amplia que decide cómo debe tratarse a los niños, qué debe

esperarse de ellos y los objetivos a los que deberán esperar.

Para lograr el desarrollo humano se debe intervenir en los diversos sistemas en los que el individuo se desenvuelve. El docente universitario es un aprendiz en permanente capacitación, lo cual se pone de manifiesto en las situaciones diarias en los salones de clases y en los encuentros con las sociedades y representantes. La participación de la familia es necesaria, para atender las necesidades educativas de los alumnos, considerándose un sistema social que enfrenta diferentes etapas de adaptación en de los mismos. Por lo tanto, es esencial establecer un modelo de colaboración con las familias mediante programas para estar en entrenamiento constante de las comunidades (González, Martínez, Reyes, & Meriño, 2015).

A modo de conclusión

Las experiencias innovadoras son imprescindibles y sólo tienen sentido si se orientan las IES, para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes y en un marco de autonomía curricular, tomar decisiones y asumir compromisos, en el seno de comunidades profesionales de aprendizaje, donde sea común el trabajo en equipo, el liderazgo, así como tareas y acciones para mantener relaciones cercanas de universidad-sociedad (Domingo, 2009, 2011).

Lo anteriormente planteado, invita a realizar un cambio en las IES, donde se analice y oriente las posibles prácticas y decisiones, avalando los planteamientos realizados por González y Escudero (2010), al expresar que la innovación educativa es el conjunto de ideas, concepciones, estrategias y prácticas direccionadas a la integración de docentes, alumnos, obreros, empleados y comunidad en general.

Es por esto que es necesario generar espacios desde las IES para la innovación educativa y la integración universidad-sociedad, tal como lo expresa Álvarez (2011), donde se

permita el intercambio de conocimientos, de manera amplia y consensuada con todos los miembros involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para el logro de lo planteado, se sugiere concebir las bases de la educación desde la visión holista integral planteada por Gallegos (2012), donde se desarrolle una conciencia crítica, basada en la vinculación de docentes, alumnos, obreros, empleados y comunidad en general con su entorno, su realidad, su moral, su cultura, su ecología y donde se considere los aspectos económicos, tecnológicos y políticos en los cuales se está desarrollando el ser humano. De igual manera, impulsar la educación considerando los planteamientos de Moreno (1979), el aprendizaje este centrado en la persona, que permita al estudiante desde la crítica estar abierto a todas las experiencias con una conciencia múltiple y abierta del ambiente que le envuelva.

Es fundamental que las IES, reflexionen e indaguen sobre las innovaciones educativas y la integración universidad-sociedad, compartiendo propósitos y responsabilidades (Escudero, 2006), para lograr propuestas curriculares que aseguren el máximo desarrollo de las capacidades y potencialidades de docentes, alumnos, obreros, empleados y comunidad en general. Pero no es sólo una cuestión de propósito, sino y fundamentalmente una exigencia de participación de todos los implicados en la asunción de las parcelas de responsabilidad y acción que les corresponden. Por ello Zeichner (2010) advierte contra la aceptación acrítica de rutinas, prácticas, conceptos y por supuestos cotidianos o provenientes de políticas curriculares o de formación no siempre claras. Lo que tiene mucho de compromisos profesionales, éticos y sociales que no se pueden soslayar en desempeños funcionariales o asépticos.

Hay que vencer los encantamientos, el derrotismo y el fatalismo de que "las cosas son así porque no pueden ser de otra forma" (Freire, 1997) y el conformismo generalizado,

poniendo en valor buenas prácticas de innovación educativa con verdaderos impactos en aprendizaje.

Parece cada vez más claro que es preciso viajar por estos derroteros, acompañado también de compromiso con una visión compleja (sistémica), conciencia (norte de compromiso profesional y social) y reflexión dialéctica (método) en un marco de coherencia y posibilidad, en una cultura de mejora y de rendimiento público/democrático de cuentas (Elmore, 2003). La reflexión y el aprendizaje de la experiencia pueden cambiar las formas en que los educadores piensan en tiempo real acerca de cómo mejorar la práctica docente y los resultados de aprendizaje. Sin ello, la innovación es sólo un cambio por cambiar, por esnobismo o por romper la tediosa rutina.

Estos acentos se van despuntando como fundamentales para no ser mecanicistas, teóricos con pies de humo o simples técnicos sin conciencia, que diseñan y ejecutan programas y programas sin saber muy bien a qué y quiénes sirven, ni los impactos y resultados que producen, ni en las direcciones que caminan. Se pueden hacer virar la reflexión, los compromisos o la práctica si se trenzan con determinados espartos: dinámicas colaborativas de desarrollo profesional, curricular e institucional, así como de liderazgo y de apoyo para la mejora de los resultados (Bolívar, 2012; Domingo, 2011).

En este contexto, la “verdadera” y “madura” innovación posibilita escenarios en los que poder ser oportunista estratégico dispuesto a sacar partido del análisis curricular de cada situación y contexto real de cara a promover acciones y toma de decisiones provechosas, pese a lo que pese para la mejora de la educación para todos.

En definitiva, la realidad es que tenemos que construir una escuela inclusiva e intercultural usando los mimbres que el sistema nos ofrece al tiempo que luchamos por cambiar el sistema. Necesitamos para ello una actitud de

hacker que nos haga leer con pasión, con compromiso e inteligencia los acontecimientos, la legislación y las decisiones políticas que vayan surgiendo. El mensaje es sencillo: siempre hay alternativas. (Trujillo, 2012, p. 167)

Referencias bibliográficas

- Altuve Z., M. (2010). *Aspectos teóricos y experiencias sobre innovaciones educativas*. Grupo Grafico 5, C.A. Caracas, Venezuela.
- Álvarez. C. (2011). *El diálogo en el aula como estrategia de educación en valores cívicos. Un estudio de caso en Educación Primaria*. Alemania: Editorial Académica Española. España.
- Aramayo, M. (2005). *Universidad y diversidad. Fondo Editorial de la Facultad de Medicina*. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- Arnaiz, P. (2002). *La integración de las minorías étnicas. Hacia una educación intercultural*. Fundación Educación y Cultura. Granada, España.
- Bolívar, A. (2012). *Políticas actuales de mejora y liderazgo educativo*. Archidona: Aljibe. España.
- Deutsch, K. (1990). *The growth of Nations: Some Recurrent Patterns of Political and Social Integration*. Irvintong publishing. New York.
- Domingo, J. (2009). "Asesoría a la escuela para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje". En: *Vv. Aa. Desarrollo de la gestión educativa en México: Situación y perspectivas*. (p. 101-126). México D.F.: UPN. México.
- Domingo, J. (2011). "Supervisión y asesoría para impulsar la mejora de la enseñanza y el aprendizaje". En: P.G. Jiménez (coord.). *Reflexiones y propuestas para avanzar hacia una educación de calidad con equidad*. San Francisco de Campeche: Campeche solidario/IAE
- Domingo, J. (2013). *Un marco crítico de apoyo para ubicar y redireccionar experiencias innovadoras en educación: comprensión y transformación*. Tendencias pedagógicas N° 21, Universidad Autónoma de Madrid, España.
- Elmore, R.F. (2003). *Salvar la brecha entre estándares y resultados:*

- El imperativo para el desarrollo profesional en educación. Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*. 7 (1-2), 9-40. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/re-v71ART1.pdf>. [Fecha: 2015, noviembre 11].
- Escudero, J.M. (2006). "Compartir propósitos y responsabilidades para una mejora democrática de la educación". *Revista de Educación*, 339, 19-41. Murcia, España.
- Freire, P. (1997). *A la sombra de este árbol*. Barcelona: El Roure. El Roure, Barcelona, España.
- Gallegos, R. (2012). *Educación holista. El Nuevo paradigma educativo del siglo XXI*. [Documento en línea]. Disponible http://www.geocities.com/ed_holista/cuatum.htm [Fecha: 2013, febrero 18].
- González, C.; Martínez, C.; Reyes, E. y Meriño, V. (2015). *Innovaciones educativas e integración escuela-comunidad*. Primeras Jornadas de Divulgación del Programa Investigación CD-CHT-UNERMB, Cabimas, Venezuela.
- González, M. y Escudero, J. (2010). *Innovaciones educativas: Teorías y procesos de desarrollo*. Editorial Humanitas. Barcelona, España.
- Gómez, R. y Carvajal, E. (2001). *Descripción y categorización de las concepciones epistemológicas y de aprendizaje de profesores de ciencias en el nivel medio y superior*. Tesis de grado. Universidad Iberoamericana. México.
- Moreno, M. (2011). *Análisis de las reformas educativas venezolanas. Jornadas de formación permanente*. Maracaibo. Secretaría de educación del estado Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Moreno, S. (1979). *La educación centrada en la persona*. Editorial el Manual Moderno, México.
- Price, D. (2010). *Learning futures: Engaging students*. Londres: Paul Hamlyn Foundation. Disponible en <http://www.phf.org.uk/news.asp?id=920>. [Fecha: 2015, octubre 22].
- Shea, T. y Bauer, A. (2000). *Educación especial. Un enfoque ecológico*. Editorial McGraw-Hill Internacional. México.
- Trujillo, F. (2012). "La construcción de la escuela del siglo XXI, o cómo usar la ética hacker para el diseño de la escuela intercultural". En: B. López y M. Tuts (coords.). *Orientaciones para la práctica de la educación intercultural*. Red de Escuelas

Interculturales. Madrid: Wolters Kluwer Educación/Liga Española de la Educación. España.
Zeichner, K.M. (2010). *La formación del profesorado y la lucha por la justicia social*. Madrid: Morata. España.